



Instituto Electoral del Estado

ACTA IEE-10/10

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA SIENDO LAS VEINTIÚN HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS, DEL DÍA DOS DE MARZO DE DOS MIL DIEZ, EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO TRES MIL QUINIENTOS QUINCE DE LA CALLE QUINCE PONIENTE DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES: -----

LIC. JORGE SÁNCHEZ
MORALES

CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. NOÉ JULIÁN CORONA
CABAÑAS

SECRETARIO GENERAL

LIC. MARCELINA SÁNCHEZ
MUÑOZ

DIRECTORA GENERAL

DR. FIDENCIO AGUILAR
VÍQUEZ

CONSEJERO ELECTORAL

ABOG. JUAN CARLOS DE LA HERA
BADA

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. MIGUEL DAVID JIMENEZ
LÓPEZ

CONSEJERO ELECTORAL

DRA. ALICIA OLGA LAZCANO
PONCE

CONSEJERA ELECTORAL

LIC. PAUL MONTERROSAS
ROMÁN

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. JOSÉ JOEL PAREDES
OLGUÍN

CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. JOSÉ VÍCTOR
RODRÍGUEZ SERRANO

CONSEJERO ELECTORAL

MTRA. ROSALBA VELÁZQUEZ
PEÑARRIETA

CONSEJERA ELECTORAL

LIC. RAFAEL GUZMÁN
HERNÁNDEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



Instituto Electoral del Estado

LIC. JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN
HERNÁNDEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DE LA COALICIÓN ALIANZA
PUEBLA AVANZA

LIC. SEBASTIÁN ENRIQUE RIVERA
MARTÍNEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

LIC. JOSÉ ALFONSO RODRÍGUEZ
PERIAÑEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO

LIC. JORGE LUIS BLANCARTE
MORALES

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DE CONVERGENCIA

PROFR. RICARDO MOSQUEDA
LAGUNES

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA

DIPUTADO JOSÉ MANUEL
JANEIRO FERNÁNDEZ

REPRESENTANTE DEL PODER
LEGISLATIVO FRACCIÓN
PARLAMENTARIA PAN

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL, MUY BUENAS NOCHES LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A LA SESIÓN ESPECIAL DE FECHA DOS DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ, DE ESTE CONSEJO GENERAL, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CERTIFIQUE LA HORA DE INICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, SE CERTIFICA QUE SIENDO LAS VEINTIÚN HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS INICIA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA DOS DE MARZO DE DOS MIL DIEZ, DE IGUAL FORMA LE COMUNICO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES DIECIOCHO DE VEINTICUATRO INTEGRANTES DEL CONSEJO POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PROCEDO A DECLARAR INSTALADA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DE FECHA DOS DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ SÍRVASE EL SECRETARIO GENERAL CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "LE DOY CUENTA SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE ESTA EN LA MESA DEL CONSEJO EL



Instituto Electoral del Estado

REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN "ALIANZA PUEBLA AVANZA" APROBADA PARA ESTE PROCESO ELECTORAL".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 164 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA SOLICITO A LOS PRESENTES FAVOR DE PONERSE EN PIE A EFECTO DE TOMAR LA PROTESTA DE LEY ¿LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN ALIANZA PUEBLA AVANZA PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DE NUESTRO ESTADO, EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA Y LOS DEMÁS ORDENAMIENTOS QUE DE ESTAS DISPOSICIONES EMANEN CUMPLIENDO CON EL CARGO CONFERIDO EN ESTE CONSEJO GENERAL?"-----

SEÑALA EL LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN ALIANZA PUEBLA AVANZA: "SI PROTESTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI ASÍ NO LO HICIERA QUE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD SE LO RECLAMEN. MUCHAS GRACIAS PUEDEN TOMAR ASIENTO CONTINUAMOS SEÑOR SECRETARIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN EL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DE REGISTRO DEL CONVENIO DE COALICIÓN DENOMINADA COMPROMISO POR PUEBLA, PRESENTADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CONVERGENCIA Y NUEVA ALIANZA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SI SE DISPENSA LA LECTURA DE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN CUESTIÓN, A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN CUESTIÓN FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTA A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL



Instituto Electoral del Estado

ARTÍCULO 15 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LOS MIEMBROS DE ESTE PLENO PODRÁN HACER USO DE LA PALABRA HASTA EN TRES OCASIONES POR TEMA A DISCUTIR, EN LA PRIMERA INTERVENCIÓN CONTARÁN CON CINCO MINUTOS COMO MÁXIMO, MIENTRAS QUE EN LA SEGUNDA Y TERCERA RONDA NO PODRÁN EXCEDER DE TRES Y DOS MINUTOS EN EL USO DE LA PALABRA RESPECTIVAMENTE, SEÑOR SECRETARIO DE CUENTA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL CON EL PROYECTO QUE SE PONE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL PROYECTO QUE SE PROPONE PARA APROBACIÓN DEL CONSEJO GENERAL ES EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN POR EL CUÁL SE ANALIZÓ O MÁS BIEN EL QUE REFLEJA EL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CONVERGENCIA Y NUEVA ALIANZA, PARA CONSTITUIR LA COALICIÓN DENOMINADA COMPROMISO POR PUEBLA, ESTA SOLICITUD DE CONVENIO DE COALICIÓN TAMBIÉN FUE PRESENTADO EL DÍA VEINTE DE FEBRERO, DE IGUAL FORMA SE PROCEDIÓ EL ANÁLISIS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, SE EFECTUARON LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN CORRESPONDIENTES PARA HACER PRECISIONES DE DATOS ASENTADOS EN EL CONVENIO, LOS PARTIDOS POLÍTICOS SIGNANTES DEL CONVENIO RESPONDIERON EN TIEMPO LOS REQUERIMIENTOS, SE ENTRÓ AL ANÁLISIS DE LOS MISMOS, EN EL MISMO SENTIDO, DE LOS ANÁLISIS EFECTUADOS EN EL OTRO CONVENIO, SEÑALÁNDOSE LA REVISIÓN DE LOS ARTÍCULOS, DEL ARTÍCULO 61 DEL CÓDIGO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES QUE SE CITAN EN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DANDO COMO RESULTADO QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CUMPLE CON LOS REQUISITOS QUE EXIGE EL CÓDIGO DE LA MATERIA, POR LO QUE SE PROPONE OTORGAR EL REGISTRO CORRESPONDIENTE DEL CONVENIO DE COALICIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?"-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITARON SER INSCRITOS: LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y LA CONSEJERA ROSALBA VELÁZQUEZ".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **DOCTORA OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL**".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, AL IGUAL QUE EN EL ANTERIOR PROYECTO DE RESOLUCIÓN PRESENTADO POR LA SECRETARÍA GENERAL PROONGO QUE EN LOS ANTECEDENTES, SECRETARIO, TAMBIÉN VAYA REFERIDO TODA LA SECUENCIA DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN,



Instituto Electoral del Estado

CON RESPECTO AL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, ASÍ COMO LOS REQUERIMIENTOS A LA MISMA Y CONJUNTAMENTE CON LA SOLVENTACIÓN PRESENTADA POR LOS PARTIDOS QUE SE PROPONEN EN ESTA COALICIÓN, ASÍ TAMBIÉN COMO EL ANÁLISIS QUE USTED REALIZA DE ESTA INFORMACIÓN. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL**".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, NADA MÁS PARA SEÑALAR UN POCO EN EL MISMO SENTIDO DE LA SESIÓN ESPECIAL ANTERIOR Y NO QUIERO REITERAR LO QUE YA DIJE ¿NO?, QUIZÁS TOMAR AHÍ UN ESLOGAN DEL CONSEJERO PAREDES, DE AL BUEN ENTENDEDOR. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN ALIANZA PUEBLA AVANZA**".-----

"GRACIAS, BUENO, YO EMPIEZO POR EXPRESAR QUE AHORA EN MI CALIDAD DE REPRESENTANTE DE ESTA COALICIÓN ALIANZA PUEBLA AVANZA, Y ANTERIORMENTE EN MI CALIDAD DE REPRESENTANTE DEL PRI, AFIRMO QUE YO SI SÉ CUMPLIR CON MI PALABRA, ESO QUE CONSTE, YO JOSÉ ALARCÓN HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y AHORA REPRESENTANTE DE ESTA COALICIÓN ALIANZA PUEBLA AVANZA, LO REPITO, SI SÉ CUMPLIR LOS COMPROMISOS Y MI PALABRA, SEGUNDO, TENGO QUE SER CONGRUENTE CON MIS INTERVENCIONES ANTERIORES, EN LA SESIÓN ESPECIAL Y BUENO, YO CREO, QUE TENGO QUE AFIRMAR QUE LOS ANÁLISIS HECHOS POR LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, POR LA SECRETARÍA GENERAL NO SOLO SON DE BUENA FE PORQUE NO SE TRATA SOLO DE ESO, SINO ESTÁN SUSTENTADOS JURÍDICAMENTE, Y POR LO TANTO, EL PROYECTO QUE HOY TAMBIÉN SE ESTÁ PRESENTANDO AHORA NO, NOSOTROS NO LO ESTARÍAMOS IMPUGNANDO ¿POR QUÉ RAZÓN? PUES, POR LAS RAZONES DE CONGRUENCIA JURÍDICA Y DE CONGRUENCIA POLÍTICA E INCLUSO POR AUTORIDAD MORAL, POR AUTORIDAD POLÍTICA, TERCERO ME SUMO A LA PETICIÓN QUE HA HECHO LA DOCTORA OLGA LAZCANO, ESE SI SERÁ TRATO EQUITATIVO, AL APROBARSE COMO SE HIZO EN EL CASO DE LA SESIÓN ESPECIAL ANTERIOR, CUARTO NADIE PUEDE RENUNCIAR A SUS PROPIOS DERECHOS QUE EL CÓDIGO LE ESTABLECE, POR LO TANTO, BUENO, PUES, TAMBIÉN ME RESERVO LO QUE ME FACULTA EL CÓDIGO PARA INTERPONER EL RECURSO CORRESPONDIENTE YO SI TENGO DOCUMENTOS, YO SI TENGO DOCUMENTOS ¿VERDAD? PERO ESO NO ERA UNA COMPETENCIA PARA A VER COMO DESTRUYO A MI COMPETIDOR Y A MI ADVERSARIO, PORQUE ESTA ES LA COMPETENCIA NUEVA, EN LA NUEVA ACTITUD, EN LA NUEVA POSIBILIDAD DE QUE LIBREMENTE LOS ELECTORES PUEDAN DECIDIR Y PUEDAN PRECISAMENTE EXPRESAR SU VOLUNTAD POLÍTICA, YA LOS PERIODISTAS A QUIENES RECONOCEMOS, YA A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN HAN DADO A CONOCER TODA LA CRONOLOGÍA QUE SE PUDO ORIGINAR, CUANDO SE CONFORMÓ ESTA COALICIÓN QUE YO ENTIENDO TAMBIÉN SE VA A APROBAR, YA LO



Instituto Electoral del Estado

DIERON A CONOCER, YA SABEN LOS ESCENARIOS, YA REFIRIERON LOS GOLPES, YA HUBO LOS ANATEMAS, YA HUBO TODO ESTO PUES QUE YA CONOCEMOS, Y YO NO QUIERO REFERIRLOS PORQUE FINALMENTE NO SE TRATA DEL JUICIO QUE AHORA DISCUTIMOS, EL JUICIO POLÍTICO, ETCÉTERA, EL MEDIÁTICO ESE SE HACE EN OTRO LUGAR Y POR OTROS MEDIOS, CONCLUYO DICHIENDO PUES BIENVENIDAS CREEMOS EN LAS COALICIONES BIEN CONSTITUIDAS, EN LAS COALICIONES CONGRUENTES, EN LAS COALICIONES QUE TIENEN DEFINITIVAMENTE OBJETIVOS MUY, MUY SIMILARES Y NO CREEMOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE OTRO TIPO DE ALIANZAS, EN MI PRÓXIMA INTERVENCIÓN REFERIRÉ LO QUE PASÓ DESPUÉS DE 1910 HASTA 1939 Y REFERIRÉ ALGO DE GÓMEZ MORÍN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL".-----

"GRACIAS, TAMBIÉN PARA SOLICITAR EN EL MISMO SENTIDO QUE LO HICE EN LA ANTERIOR, QUE SE AGREGUE EL INFORME DE LA DIRECTORA DE PRERROGATIVAS AL DOCUMENTO, NO SÉ PORQUE EN EL ANTERIOR NO SE APROBÓ, ¿PERDÓN? ¿SI SE APROBÓ? BUENO, PRIMERO, SE PONEN DE ACUERDO Y YA DESPUÉS ME AVISAN, PERO POR SI LAS DUDAS, BUENO, ESTÁ BIEN DE TODAS MANERAS ESTÁ EN EL MISMO SENTIDO, PUES, HABRÍA QUE IR SEÑALANDO QUE COMPROMISOS, QUE PALABRA Y NO TOMAR ACTITUDES REVANCHISTAS, PERO, BUENO COMO DICE TAMBIÉN ES VÁLIDO, TAMBIÉN ES VÁLIDO Y LO RESPETAMOS, EN ESE CASO LA COALICIÓN COMPROMISO POR PUEBLA, LOS PARTIDOS QUE LA INTEGRAN, PUES, BUENO NOS DIMOS A LA TAREA DE LLENAR TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS Y LOS REQUERIMIENTOS A NUESTRA CONSIDERACIÓN CUMPLIMOS CON TODOS Y CADA UNO DE ELLOS DE MANERA SATISFACTORIA Y DENTRO DE LOS TÉRMINOS ESTATUTARIOS, TAN ES ASÍ QUE NO HUBO NINGUNA OBSERVACIÓN EN ESE SENTIDO, MÁS QUE SIMPLEMENTE CORRECCIONES, AJUSTES QUE NOS PIDIERON, PERO BUENO, DIMOS CABAL CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA, DE TAL MANERA QUE DE APROBARSE COMO LO VA A HACER ESTA COALICIÓN, VA A SER UN EJERCICIO INÉDITO, AUNQUE NO LES GUSTE A ALGUNOS CONSEJEROS Y SEÑALEN Y VATICINEN, QUE ESTO VA A MERMAR MÁS LA CONFIANZA DEL CIUDADANO, CUESTIÓN QUE NO COMPARTIMOS, PERO, RESPETAMOS, AUNQUE DE DIENTES PARA AFUERA SE DIGA Y SE CAMBIE EL DISCURSO EN CONTRA DE LAS COALICIONES CUANDO NO SON DE ELLOS, Y DESPUÉS CUANDO DECIDEN IR EN COALICIÓN COMO LO HAN HECHO EN LOS ÚLTIMOS PROCESOS PUES CAMBIAN LA POSTURA RADICALMENTE, TAMBIÉN, ESTAMOS DE ACUERDO CON LA POSTURA TOMADA POR EL PRESIDENTE DE APROVECHAR EL ÚLTIMO MOMENTO Y EL VOTO RAZONADO PARA HACER AFIRMACIONES O DESCALIFICACIONES DE OCURRENCIAS, PEDIRÍAMOS EL RESPETO QUE SE NOS HA PEDIDO AQUÍ Y OJALÁ COMO LO HEMOS EXHORTADO ES BUENO DEBATIR Y DELIBERAR Y QUE NOS DIERAN ESA OPORTUNIDAD Y NO ESPERARSE AL ÚLTIMO PARA SOLTAR LAS DESCALIFICACIONES Y QUE NOS DIERA LA OPORTUNIDAD DE QUE SUS ARGUMENTOS QUE ESGRIME AL ÚLTIMO,



Instituto Electoral del Estado

PUES, LOS ESGRIMA EN EL MOMENTO DE LA DISCUSIÓN PARA PODER DELIBERARLOS Y CONFRONTARLOS DENTRO DE UN ÁMBITO DEMOCRÁTICO, Y BUENO, EXHORTAR A LOS CONSEJEROS A QUE DEFIENDAN VEHEMENTE TAMBIÉN ESTE PROYECTO COMO LO HICIERON ANTERIORMENTE GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA CONSEJERA ELECTORAL".-----

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, PUES, EN ESTE SENTIDO, YO QUIERO COMENTAR QUE ESTA COALICIÓN EL "COMPROMISO POR PUEBLA", CONFORMADO POR LO QUE CORRESPONDE AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, AL PARTIDO NUEVA ALIANZA Y AL PARTIDO CONVERGENCIA, BUENO, SE ESTÁN SUJETANDO A LO QUE CORRESPONDE EL ARTÍCULO 61, QUE PARA ESTO NOS HACE, NOS DA CUENTA A LO QUE CORRESPONDE AL PROPIO SECRETARIO EN LA MESA DE TRABAJO, ASÍ COMO LA DIRECTORA DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, Y YO QUIERO REITERAR EL PROFESIONALISMO, SE PUEDE TENER UNA VISIÓN DISTINTA DEPENDIENDO DEL LUGAR DONDE NOS VAMOS ENCONTRANDO, YO CREO, QUE ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE ELLOS EFECTIVAMENTE HACEN ESTOS ANÁLISIS TÉCNICOS JURÍDICOS, EN BASE TAMBIÉN A SU PROPIA EXPERIENCIA DENTRO DE LO QUE CORRESPONDE A LOS PROCESOS, EN BASE A LA CERTEZA QUE DEBEN DE TENER LOS MISMOS, Y YO SI SIGO REITERANDO QUE SI BIEN ES CIERTO ELLOS TIENEN SOBRE TODO EL SECRETARIO QUE CUENTA CON ESTA UNIDAD JURÍDICA, ASÍ COMO EL PROFESIONALISMO DE LO QUE CORRESPONDE AL DEPARTAMENTO, A LA DIRECCIÓN EN ESTE CASO DE PRERROGATIVAS, BUENO, PUES, CUENTAN CON TODA ESTA EXPERIENCIA PARA PODER AYUDARNOS A ESTA TOMA DE DECISIÓN Y REITERO NUEVAMENTE A LO QUE CORRESPONDE TAMBIÉN AL BUEN TRABAJO REALIZADO POR LA DIRECTORA GENERAL. ES CUANTO, SEÑOR PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN".---

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SOLICITARON SER INSCRITOS: LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA PUEBLA AVANZA, EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA CONSEJERA ROSALBA VELÁZQUEZ Y EL CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, NADA MÁS PARA ACLARAR QUE LA FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE SE NOS PRESENTA ANTE LA MESA PARA LA APROBACIÓN DE ESTA COALICIÓN "COMPROMISO POR PUEBLA", NO SOLAMENTE ESTÁ



Instituto Electoral del Estado

SUSTENTADA EN EL ARTÍCULO 61, SINO TAMBIÉN EN EL 58, 59, 60, 62, 63, 64 Y 65; ASÍ ES DE QUE ESTÁ INTEGRADO EL ANÁLISIS EN RELACIÓN A LO REFERENTE A COALICIONES, DENTRO DE NUESTRO CÓDIGO ELECTORAL. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN ALIANZA PUEBLA AVANZA**".-----

"GRACIAS, GRACIAS PRESIDENTE, CONTINUÓ EN RELACIÓN CON MI ANTERIOR INTERVENCIÓN PARA SUBRAYAR NUEVAMENTE QUE POR SUPUESTO NO ESTAMOS RENUNCIANDO A LO QUE LA LEY NOS CONCEDE PARA EN SU MOMENTO SI LO JUZGAMOS CONVENIENTE, BUENO, PUES INTERPONER EL RECURSO QUE CORRESPONDA, ESO NO ES NI UN AVISO, NI NADA POR EL ESTILO SIMPLEMENTE BUENO, PUES ES ALGO QUE ES SABIDO DE LAS DIVERSAS PARTES CONTENDIENTES, SEGUNDO, BUENO PUES, YO NO ME VOY A PONER A DARLE CLASE A NADIE PORQUE NO TENDRÍA EL DERECHO, COMO TAMPOCO PODRÍA EXPRESAR QUE ME DISGUSTAN LOS DISCURSOS DE OTRAS PERSONAS, NO, ESO NO LO PUEDO HACER, LO ÚNICO QUE SI LAMENTO PROFUNDAMENTE QUE MANUEL GÓMEZ MORÍN, SE ESTE RETORCIENDO ALLÍ EN LA TUMBA PARA USAR LA EXPRESIÓN, Y QUE AHORA, BUENO, CASTILLO PERAZA, ¿VERDAD?, O DON ADOLFO CHRISTIER, PERO EN FÍN, LOS ELECTORES SON LOS QUE VAN A DETERMINAR, SI AHORA UN SEUDO-PERREDISTA, QUE NO PERREDISTA, PORQUE LOS PERREDISTAS ME MERECEN TODO EL RESPETO, PORQUE SON FIELES A LA DOCTRINA ORIGINAL QUE PUDO CONSEGUIR ESTE PARTIDO POLÍTICO, CUYAS INICIALES ¿CUÁLES SON? RMBR, UN PERREDISTA, ENCABECE AHORA ESTA COALICIÓN, PUES SÍ, ASÍ ES LA REVOLUCIÓN, ASÍ SON LAS LUCHAS, ASÍ ES ESTO, ASÍ SE DA Y BUENO, PUES HAY QUIENES FORMANDO PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE AHORA SE COALIGAN PERMANECIERON FIELES EN SUS PROPIOS PARTIDOS, SIN ADMITIR INTEGRARSE A ESTA COALICIÓN, PUES, FELICIDADES Y TODAVÍA MÁS MÉRITO A AQUEL PARTIDO QUE DIJO YO NO, CON ELLOS NO. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL**".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, NO ERA MI PRETENSIÓN SEGUIR PROLONGANDO ESTE ASUNTO DELIBERATIVO, SIN EMBARGO, CREO, QUE VALE LA PENA EN ESTE SENTIDO, CUANDO LA INFORMACIÓN EMPIECE A FLUIR, CUANDO LOS DOCUMENTOS SE BRINDEN, CUANDO HAYA SUFICIENTE TIEMPO PARA DISCUTIRLO, CUANDO SE ORGANICEN BIEN LAS MESAS DE TRABAJO, ESA VEZ SE HABRÁ DE RECONOCER Y SE HABRÁ DE DECIR QUE LAS COSAS OCURRIERON DE ESA MANERA, CUANDO HAYA COORDINACIÓN EN LOS TRABAJOS EFICAZ Y EN LOS TRABAJOS CERTEZA, OBJETIVIDAD, EN LOS MISMOS SE TENDRÁ QUE DECIR, MIENTRAS TANTO ADELANTAR UN PROFESIONALISMO CUANDO NO HAY TODOS ESTOS ELEMENTOS, PUES, CREO, QUE ES MUY AVENTURADO Y POR ESO DECÍA YO HACE RATO QUE AL BUEN ENTENDEDOR TOMANDO AQUÍ EL ESLOGAN



Instituto Electoral del Estado

DEL CONSEJERO PAREDES, AL BUEN ENTENDEDOR, Y A LA BUENA ENTENDEDORA, Y NO TENDRÉ PORQUE OCULTAR O DEJAR DE MANIFESTAR ESE RECONOCIMIENTO, PERO EN ESTA OCASIÓN COMO EN ALGUNAS OTRAS NO HUBO ESA INFORMACIÓN Y ESO ES LO ÚNICO QUE LAMENTO, NO ES EL ASUNTO DE LA FORMALIDAD EN EL QUE SE VA A RECONOCER UNA COALICIÓN, PORQUE DE ESO ESTOY CONVENCIDO Y ESO NO TIENE QUE VER O VA MÁS ALLÁ DE LA VEHEMENCIA, ESTO ES UN ASUNTO DE HECHO Y CUANDO ESO EMPIEZA A OCURRIR LO PODRÉ RECONOCER, LO DEBERÉ DE RECONOCER PORQUE TAMBIÉN ES UNA OBLIGACIÓN HACERLO. GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL".-----

"GRACIAS, CENTRÁNDONOS EN EL TEMA QUE ES LA PROVISIÓN DE LA COALICIÓN, NO VOY A ENTRAR AL TERRENO DE LAS DESCALIFICACIONES, PERO LO MISMO PODRÍA DECIR, SI EL SEÑOR JAVIER LÓPEZ ES GUATEMALTECO, CHIAPANECO, ESTO NO ESTÁ SUJETO A DISCUSIÓN EN ESTE MOMENTO, LO QUE ESTÁ SUJETO ES SI CUMPLIMOS O NO LOS PARTIDOS COALIGADOS CON LOS REQUISITOS DEL CONVENIO, EN SU MOMENTO PUES SE HARÁ SABER TODO ESO QUE SE HA MANEJADO EN LOS MEDIOS, QUE SE HA FILTRADO, QUE SE HA PUESTO, PERO YO SI TENGO EL VALOR PARA DECIR DE QUIEN ESTOY HABLANDO Y NO ME ESCONDO EN INICIALES, LAS COSAS SE TIENEN QUE DECIR COMO SON Y SE TIENEN QUE SUBRAYAR COMO SON, DE TAL MANERA QUE ESTAMOS ESPERANDO LA VOTACIÓN EN EL SENTIDO, DE LA PROPUESTA QUE SE NOS ESTÁ PRESENTADO. ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, TIENE USO DE LA PALABRA LA MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, CONSEJERA ELECTORAL".-----

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, DECLINO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI, NADA MÁS PARA MANIFESTAR QUE TUVIMOS EN LA MESA DE TRABAJO EL DÍA DE HOY, EL INFORME QUE RINDE LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, RESPECTO AL CONVENIO DE LA COALICIÓN DENOMINADA "COMPROMISO POR PUEBLA", COALICIÓN QUE CUMPLE ESTRICTAMENTE CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 61 Y POR EL MANUAL PARA CONFORMAR COALICIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, POR CONSIGUIENTE, CREO, QUE UNA VEZ CUMPLIDO LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA PARA EFECTOS DE PODERLA VALIDAR, CREO QUE, PONE DE MANIFIESTO QUE SE CUMPLIERON CON LOS EXTREMOS QUE MARCA LA LEY Y POR ENDE, BUENO, CREO, QUE EL TRABAJO REALIZADO EN SU MOMENTO POR LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS FUE PARA EL EFECTO DE QUE NO OBSTANTE SE PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN EL DÍA VEINTE DE FEBRERO, SE HACE UN REQUERIMIENTO DE LA MISMA, SE CUMPLE CON ELLO Y CON ELLO SE CUMPLEN LOS EXTREMOS QUE MARCA LA LEY, CREO, QUE CON ESO SE DA POR SATISFECHO Y POR CONSIGUIENTE LA COALICIÓN QUE EN SU



Instituto Electoral del Estado

MOMENTO SE PONDRÁ A VOTACIÓN, PUES CUMPLE CON TODOS LOS ELEMENTOS QUE ESTABLECE LA NORMA Y POR ENDE DEBERÁ SUJETARSE SU APROBACIÓN. SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA TERCERA RONDA SOLICITARON SER INSCRITOS: EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA PUEBLA AVANZA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA CONSEJERA ROSALBA VELAZQUEZ Y EL CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**".---

"GRACIAS PRESIDENTE, EN ESPERA DE QUE ESTA VEZ NO NOS VAYA USTED A DAR UN REBOTE FINAL, COMO LO ACOSTUMBRA EN SUS USOS DEL VOTO RAZONADO, SI ES IMPORTANTE DECIR A USTEDES A MANERA DE REFLEXIÓN QUE MAL EMPIEZA, QUIEN ASUME UNA RESPONSABILIDAD DE REPRESENTACIÓN, ASUMIENDO CON ELLO TAMBIÉN UNA ACTITUD DENOSTATIVA DE LOS DEMÁS PARTIDOS POLÍTICOS, CREO, QUE EL MOMENTO NO ES EL ADECUADO PARA EXPRESAR LO QUE SE HA EXPRESADO AL RESPECTO DE QUIENES PARTICIPAMOS EN ESTA COALICIÓN, POR LO MENOS LA REPRESENTACIÓN QUE OSTENTO DE ESTE PARTIDO HA SIDO CUIDADOSA DE NO CAER EN ESE TERRENO, HEMOS SIDO PUNTUALES EN MANIFESTAR AQUELLO CON LO QUE NO ESTAMOS DE ACUERDO Y CON ELLO NO DENOSTAMOS A NADIE, SIMPLE Y SENCILLAMENTE ESTAMOS SEÑALANDO LO QUE A JUICIO NUESTRO Y PROBABLEMENTE DE MUCHOS CIUDADANOS EN LA OPINIÓN PÚBLICA NO ES CORRECTO, Y ESTAMOS SOLICITANDO LO QUE A DERECHO CONVIENE PARA QUE ESTE ÓRGANO PUEDA ACTUAR EN CONSECUENCIA, PERO DE ELLO A VENIR A EXPRESAR FELICITACIONES PARA UNOS, DESCALIFICACIONES PARA OTROS Y TRATAR DE SER EL EJE RECTOR DE UN TRABAJO POLÍTICO QUE NACE COMO UNA NECESIDAD, DESDE LA PERSPECTIVA DE QUIEN LO QUIERA VER Y COMO LO QUIERA VER, SIEMPRE EN EL ÁMBITO DEL RESPETO, NO LO CREO NADA SANO, NI AUGURA NADA POSITIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN BUEN PROCESO ELECTORAL, DE MODO QUE SIRVA ESTA REFLEXIÓN PARA DEJARLA EN LA MESA, ESTA SERÁ EN LO SUBSECUENTE LA ÚLTIMA DE LAS PARTICIPACIONES QUE NUEVA ALIANZA TIENE DE MANERA DIRECTA DURANTE EL PROCESO ELECTORAL, EN LAS SIGUIENTES SESIONES YA ESTAREMOS REPRESENTADOS POR QUIEN OSTENTA LA REPRESENTACIÓN PROPIETARIA DE ESTA COALICIÓN, Y SIN EMBARGO, ESTAREMOS MUY PENDIENTES DE HACER USO DE ESTA PARTICIPACIÓN DENTRO DE LA COALICIÓN, A TRAVÉS DE NUESTRO REPRESENTANTE PARA MANIFESTAR NUESTROS PUNTOS DE VISTA. ES CUANTO PRESIDENTE, GRACIAS".-----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JOSÉ ALFONSO RODRÍGUEZ PERIAÑEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO".-----

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, EN ESTE SENTIDO Y EN CONGRUENCIA CON LO QUE SE HA PLANTEADO ANTERIORMENTE, NOSOTROS MANIFESTAMOS QUE LA COALICIÓN IGUAL CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y SI HAY INCONFORMIDADES, PUES, QUE SE SIGAN LOS TRÁMITES LEGALES, LO CIERTO ES EN ESTE MOMENTO, LA OPINIÓN PÚBLICA SOBRE TODO EN LA CIUDAD NO PUEDE SER BURLADA, HEMOS ESTADO DANDO SEGUIMIENTO A LAS DECLARACIONES QUE HAN HECHO ACCIÓN NACIONAL, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, NUEVA ALIANZA Y CONVERGENCIA, EN EL SENTIDO, DE QUE VAN A CONSTRUIR UNA CANDIDATURA CIUDADANA PARA LA CIUDAD CAPITAL, Y/O ME DOY CUENTA QUE PRÁCTICAMENTE CUANDO SE APLICAN LOS ESTATUTOS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN LA PÁGINA VEINTIDÓS SE MANIFIESTA EN EL NÚMERO QUINTO QUE SE INSTRUYA LA REPRESENTACIÓN DE PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA COALICIÓN, PARA QUE DESIGNE COMO CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL DE PUEBLA, A UNA PERSONA EMANADA DE LAS FILAS DE ACCIÓN NACIONAL, SORPRESA PARA LOS CIUDADANOS CUANDO CONOZCAN QUE REALMENTE ESTA ALIANZA ESTÁ JUGANDO CON EL PROPIO PROYECTO DE LA PROPIA ALIANZA Y CON LA OFERTA POLÍTICA SIN LOS CIUDADANOS, LO MANIFESTAMOS, EN EL SENTIDO, DE CONGRUENCIA, LO MANIFESTAMOS NO PORQUE VAMOS A SER LO ÚNICOS QUE LO PODAMOS VENTILAR A LOS MEDIOS, SINO LO MANIFESTAMOS PORQUE, PUES, ES UNA RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER MORAL QUE USTEDES COMO REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, DIRIGENTES DE PARTIDOS POLÍTICOS TIENEN CON LA CIUDADANÍA DE PUEBLA, AQUELLAS OFERTAS QUE NO HAN HECHO OTROS PARTIDOS POLÍTICOS EN ESTE MOMENTO, PERO, USTEDES TAMPOCO ESTÁN HACIENDO, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE PALABRA EL LICENCIADO SEBASTIÁN ENRIQUE RIVERA MARTINEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA".-----

"GRACIAS, BUENO NADA MÁS ES PARA MANIFESTAR QUE LA CONFORMACIÓN DE ESTA COALICIÓN SE LLEVO OBSERVANDO TODA LA NORMATIVIDAD QUE EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO NOS EXIGÍA Y PRINCIPALMENTE, EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA FUE ESCRUPULOSO PARA DETERMINAR AL INTERIOR DE SUS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y EJECUCIÓN, DE FORMA DEMOCRÁTICA LA APROBACIÓN DE LA COALICIÓN, POSIBLEMENTE O MÁS BIEN HAY MIEMBROS DEL PARTIDO QUE NO ESTUVIERON DE ACUERDO, PERO, QUE PUES AL FINAL NO INCIDIERON EN LA TOMA DE DECISIONES, Y BUENO, PUES, DADO QUE ESTA COALICIÓN CUMPLIÓ CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTAMOS PREPARADOS PARA DEFENDERLA, Y PUES, NO ME ESPANTA EL HECHO DE QUE PUEDAN PRESENTARSE RECURSOS TENEMOS LA



Instituto Electoral del Estado

SEGURIDAD DE QUE LOS VAMOS A DEFENDER Y LOS VAMOS A GANAR. ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE PALABRA EL LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN ALIANZA PUEBLA AVANZA".-----

"GRACIAS, JAVIER LÓPEZ ZAVALA SI NACÍO EN ESTE PAÍS, NO ASÍ AQUEL QUE NACÍO PRECISAMENTE EN UNA CLÍNICA NORTEAMERICANA Y QUE VINO AQUÍ, LO HEMOS DE DEMOSTRAR ALLÍ APARECER QUE FUE NACIDO PRECISAMENTE POR AHÍ POR EL RUMBO DE TECAMACHALCO, NO SÉ POR AHÍ, ENTONCES ERA POSIBLE HACER USO DE ESTAS PRÁCTICAS PARA PODER DECIR, BUENO, PUES ES QUE COMO MI ABUELO FUE, PUES, ENTONCES, AHORA YO, DEBO, PREVIENDO, YO PAPÁ, YO MAMA, PUEDO DECIR QUE NACÍO POR AHÍ ¿VERDAD? REALMENTE ESTOS SON LOS FONDOS DEL ASUNTO, LAS CANDIDATURAS, LA TRANSMISIÓN DEL MENSAJE, LAS OFERTAS QUE NOSOTROS TENGAMOS QUE HACER, Y BUENO LA BÚSQUEDA DE LOS VOTOS ESE ES EL ASUNTO CENTRAL, NO ES EL QUE SE HAYAN CUBIERTO LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA NORMA PARA CONFORMAR LOS CONVENIOS, Y NO ES SOLO QUE SE HAYAN SATISFECHO LOS REQUERIMIENTOS QUE SE HICIERON COMO CONSECUENCIA DE LA PRESENTACIÓN DE LOS CONVENIOS IMPERFECTOS, ESO ES IMPORTANTE, PERO, FINALMENTE LO MÁS IMPORTANTE COMO NOS CONDUCCIMOS ANTE LOS ELECTORES CON QUE VERACIDAD, CON QUE AUTENTICIDAD Y ESTA ES LA PARTE IMPORTANTE, PUES, QUE HABRÁ QUE SUBRAYAR Y QUE DESTACAR. MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE PALABRA EL LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL".-----

"GRACIAS, AGRADECEMOS LA ATENCIÓN QUE SE TIENE SOBRE EL PROCEDIMIENTO QUE SIGUE LA COALICIÓN COMPROMISO POR PUEBLA, MANIFESTARLES A QUIENES HAN EXTERNADO PREOCUPACIONES SI EL CIUDADANO, INDUDABLEMENTE, VA HACER CIUDADANO EL CANDIDATO Y SE VA A TOMAR LA MEJOR DECISIÓN, Y RESPECTO COMO NO HAY MÁS DE FONDO SOBRE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE SE VA APROBAR, PUES, YA NO ME QUE DA MÁS QUE RESTAR Y DECIR QUE HEMOS CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE PALABRA LA MAESTRA ROSALBA VELAZQUEZ PEÑARRIETA, CONSEJERA ELECTORAL".-----

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, YO QUIERO HACER REFERENCIA NUEVAMENTE A LA TEORÍA DE HABERMAS Y LUHMANN, ACERCA DE ESOS ROLES CON LOS QUE JUGAMOS, A ESE MÉTODO SISTÉMICO QUE GENERALMENTE SE VA HACIENDO, SOBRETUDO EN CADA SESIÓN Y A QUE VOY CON ESTO, HACE RATO SE MANIFESTABA QUE ESTAS COALICIONES, CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS Y YO LO SIGO AFIRMANDO, CUMPLEN CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS, ME GUSTARÍA HACER LA OBSERVACIÓN DE QUE AMBAS COALICIONES SE LES REQUIRIÓ Y AMBAS SOLVENTARON, YO CREO, QUE ESO ES ALGO VITAL



Instituto Electoral del Estado

QUE NO ESTA EN CONTRA DE LA NORMA, QUE ESTÁN APEGADOS QUE INDEPENDIEMENTE DE QUE SE HICIERON LOS REQUERIMIENTOS ESTAS OBSERVACIONES FUERON SOLVENTADAS, ASÍ MISMO, YO CREO, QUE ES MUY CONVENIENTE PRECISAR QUE ES IMPORTANTE DEJAR A SALVO LOS DERECHOS E INTERÉS DE ALGUNA PERSONA QUE SE VIERA OBVIAMENTE AFECTADA POR ESTA APROBACIÓN DE LAS COALICIONES, YO CREO, QUE ESOS DERECHOS QUEDAN SALVAGUARDADOS PARA IMPUGNAR ANTE LOS MEDIOS Y ANTE LAS INSTANCIAS COMPETENTES PARA REALIZAR LO MISMO. GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. ES CUANTO".---

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MI INTERVENCIÓN ES PARA MANIFESTAR DOS COSAS, EN PRIMERO, BUENO TODA VEZ QUE COMO SE HA DEJADO PRECISADO, TANTO POR LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS, POR EL MISMO SECRETARIO GENERAL Y EN SU MOMENTO POR LOS QUE ME HAN ANTECEDIDO EN EL USO DE LA VOZ, EN CUESTIÓN DE QUE SE HA DADO CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DE LEY, YO QUIERO APROVECHAR ESTE MOMENTO PARA AGRADECER A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE EN SU MOMENTO HASTA EL DÍA DE HOY NOS ACOMPAÑAN EN ESTA MESA, Y QUE POSTERIORMENTE ELLOS ERAN EN VIRTUD DE ESTA COALICIÓN SERÁN REPRESENTADOS POR ALGUIEN MÁS EN CUESTIÓN DE SU COALICIÓN, AGRADECERLES TODA SU APORTACIONES QUE EN SU MOMENTO HAN REALIZADO TANTO EN MESA DE TRABAJO, COMO EN LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, EN CUESTIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y SUS ATRIBUCIONES QUE HAN HECHO PRECISAMENTE EN RELACIÓN DEL PROCESO DOS MIL NUEVE DOS MIL DIEZ, CREO, QUE ES UN MOMENTO QUE SE LES DEBE RECONOCER, NO OBSTANTE QUIEN LLEVE LA REPRESENTACIÓN DE LA COALICIÓN, PERO, BUEN, CREO, QUE ES UN MOMENTO IMPORTANTE PORQUE, BUENO ES TRANSITORIO, POSTERIORMENTE NOS VOLVEREMOS A SENTAR EN ESTA MESA. SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA LA APROBACIÓN, HAY UN RAZONAMIENTO DE VOTO DEL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, ¿ALGUIEN QUIERE RAZONAR SU VOTO? NADIE MAS, EN VOTACIÓN ECONÓMICA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN ESTUDIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE SERÁ PRIMERO, LA APROBACIÓN EN LO GENERAL Y POSTERIORMENTE LA PROPUESTA PLANTEADA POR LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, EN EL SENTIDO, DE AGREGAR EN LOS ANTECEDENTES LA CUESTIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, EL ANÁLISIS QUE SE HIZO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN A LA SECRETARÍA ASÍ COMO LOS REQUERIMIENTOS PLANTEADOS Y LA SOLVENTACIÓN HECHA A LOS MISMOS, EN ESOS TÉRMINOS, ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SI SE APRUEBA EN LO GENERAL EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CONVENIO DE COALICIÓN DENOMINADA "COMPROMISO POR PUEBLA" PRESENTADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CONVERGENCIA Y



Instituto Electoral del Estado

NUEVA ALIANZA, LOS QUE ESTÉN POR AFIRMATIVA CON LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN LO GENERAL SÍRVANSE EN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN LO GENERAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AHORA ME PERMITO CONSULTAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA LA PROPUESTA PLANTEADA POR LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, RESPECTO DE LA MODIFICACIÓN DE LA PARTE DE RESULTANDOS DE LA RESOLUCIÓN, PARA INCLUIR EN ESA PARTE LA CUESTIÓN DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, LOS REQUERIMIENTOS EFECTUADOS, LA SOLVENTACIÓN A LOS MISMOS ASÍ COMO LO PROPIO HECHO POR LA SECRETARÍA GENERAL, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON ESTA INCLUSIÓN SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO ¿EN CONTRA? LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA OBTUVO OCHO VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE SU VOTO PARTICULAR EL **LICENCIADO PAUL MONTERROSAS ROMAN, CONSEJERO ELECTORAL**".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, EN EL MISMO TENOR QUE MI RAZONAMIENTO DE VOTO DE LA ANTERIOR COALICIÓN QUE SE ACABA DE CONFORMAR, DARLE EL PESO CORRESPONDIENTE AL TRABAJO REALIZADO POR PARTE DE LA SECRETARÍA, ASÍ COMO LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, ESTE ES UN TRABAJO SERIO, ES UN TRABAJO DIGAMOS SUSTENTADO, Y POR ESO ES QUE VOTE A FAVOR DE LA CONFORMACIÓN DE ESTA COALICIÓN. GRACIAS PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SEÑORES CONSEJEROS Y SEÑORES REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES, UNA VEZ DESAHOGADO EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DE DÍA Y SIENDO LAS VEINTIDÓS HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA DOS DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ SE DA POR CUMPLIDA LA SESIÓN ESPECIAL DE ESTA FECHA".-----

CONSEJERO PRESIDENTE

**LIC. JORGE SÁNCHEZ
MORALES**

SECRETARIO GENERAL

**LIC. NOÉ JULIÁN CORONA
CABAÑAS**